

RECEPCION DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA

- 1.- Formato FUHU - Anexo F (cuadriplicado) correspondiente a la recepción de obras de habilitación, suscrito por el solicitante y los profesionales responsables del proyecto.
- 2.- Boleta de Habilitación profesional emitida por CAP, CIP.
- 3.- Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales.
- 4.- En caso que el solicitante no sea el propietario del predio, presentar documentación que acredite el derecho a habilitar y, de ser el caso a documentación que acredite que cuenta con derecho a habilitar o edificar.
- 5.- En caso que el solicitante sea persona jurídica, constitución de empresa y copia literal de poder con una vigencia no mayor de treinta (30) días naturales.
- 6.- Documento de conformidad de obra de las entidades prestadoras de los servicios públicos.
- 7.- Copia legalizada notarialmente de las minutas que acrediten la transferencia de las áreas de aporte a las entidades receptoras de los mismos y/o comprobantes de pago de la redención de los mismos, de ser el caso.
- 8.- Documentos técnicos suscritos por solicitante y profesional (cuadriplicado):
 - * Plano de replanteo de trazado y lotización, en original y cuatro 04 copias impresas más una copia digital.
 - * Plano de ornamentación de parques, cuando se requiera en original y cuatro copias impresas más una copia digital.
 - * Memoria descriptiva que contenga el replanteo, en original y cuatro (04) copias impresas más una copia digital.